

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:03 horas del 22 de agosto del 2022, se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de forma presencial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2022.
4. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a mayo y junio de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a mayo y junio de 2022.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a mayo y junio de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a mayo y junio de 2022.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a mayo y junio de 2022.
9. Asuntos generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 11:44 horas del 22 de agosto del 2022, misma que forma parte de la presente.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA

CONSEJERA ELECTORAL



MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA

CONSEJERA ELECTORAL



DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

Se justifica la falta de firma del entonces Contralor General **Maestro Jesús Tobías Cruz**, al haber concluido su encargo el 14 de septiembre de 2022, fecha previa a la aprobación de la presente Acta.



Continuación de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 22 de agosto del 2022.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

LIC. LEONEL DE LEÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

MTRO. JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ
MALVÁEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
LOZANO



Continuación de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 22 de agosto del 2022.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

LIC. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ
HERNÁNDEZ

Toluca de Lerdo, a 22 de agosto de 2022.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Hoy... ¿no se oye?, lo tengo prendido, ¿ya se escucha? Ya se escucha, perfecto.

Muchísimas gracias nuevamente.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

La verdad es que es un gusto para nosotros, para también el señor Contralor, tenerlos por acá.

Pues previo a dar inicio a esta sesión, reiteramos nuevamente a sus órdenes, por favor, no solamente durante cualquier sesión o cualquier reunión de trabajo, sino que sepan que las consejeras, también el señor Contralor, siempre estaremos a su disposición 24 horas al día haya o no haya proceso electoral, nosotros estaremos a la orden para cualquier cosa que se requiera; y bueno, qué decir de la Dirección de Administración o de la Secretaría Ejecutiva.

Y nos da muchísimo gusto empezar esta sesión.

Y muy buenos días nuevamente.

Siendo lunes 22 de agosto de 2022 a la 11:03 de la mañana, daremos por iniciada esta Cuarta Sesión Ordinaria.

Señor Secretario Técnico, muchísimas gracias por acompañarnos, sería tan amable, por favor, de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración de quórum legal.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias, Presidenta, con gusto.

Procedo a pasar lista de los integrantes de la Comisión

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO

SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias.

La Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO

SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional nos acompaña el licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:

Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buenos días. Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática nos acompaña la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malvárez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA

GUTIÉRREZ MALVÁEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Hago constar la presencia del maestro Juan Carlos Hernández Hernández, Suplente ante el Consejo General, por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, el ciudadano César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen día. Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen día. Gracias.

Por el partido Movimiento Ciudadano, el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen día.

Nos acompañan, como representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:

Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias.

Y la Dirección de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buen día.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen

día.

Una vez verificada la presencia de los integrantes de esta Comisión, tenemos  quórum, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA

DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Solamente para efectos de la versión estenográfica, señalar que se encuentran presentes seis de las representaciones de los partidos políticos. Muchísimas gracias, seguramente se irán integrando el resto de los integrantes.

Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto. 

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto.

El siguiente punto es el dos, correspondiente a la Lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2022.
4. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a mayo y junio de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a mayo y junio de 2022.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a mayo y junio de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a mayo y junio de 2022.

8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a mayo y junio de 2022.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración la aprobación del Orden del Día.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera agregar algún asunto general?

De no existir así, pero bueno, previo me gustaría comentarles que como ha sido la dinámica en todas y cada una de nuestras comisiones, sobre todo en el punto de Asuntos Generales, cuando ustedes deseen inscribirlos, puede ser que sea al inicio o también al final de esta sesión, y con mucho gusto los incluiremos como siempre.

Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, entonces tomar el consenso y, en su caso, la votación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

Procedo a tomar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, de forma nominal.

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:

Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malvárez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ MALVÁEZ: Consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Por el Partido del Trabajo, el ciudadano César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:

Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:

Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:

Gracias.

Por el partido Movimiento Ciudadano, el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:

Gracias.

Tenemos el consenso de los partidos políticos, Presidenta.

Y quiero dar cuenta de la presencia del licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario ante esta Comisión por el partido MORENA; y por el partido Nueva Alianza Estado de México, el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO

VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias. Buenos días a todos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen día a ambos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.


Le pediría ahora tomar la votación de las consejeras, pero bueno, toda vez que ahora sí ya obra en la versión estenográfica la integración total de esta Comisión, sino existiera inconveniente, a partir de este punto pudiéramos pedir el consenso de manera económica, levantando la mano, así como de las consejeras, si usted no tuviera inconveniente, para poder hacer más ágil esta reunión.

Pero bueno, era sobre todo para darles la bienvenida a los otros dos representantes, tanto de MORENA como de Nueva Alianza Estado de México; y señor representante, ya contamos con su acreditación oficial en el expediente respectivo.

 Muchísimas gracias.

Señor Secretario, ahora sí, por favor, le pediría la votación respectiva de las consejeras.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, tomaría la votación de las integrantes de esta Comisión.

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, maestra Laura Daniella 
Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Perdón, era de forma económica, ¿verdad?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, no se preocupe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Ofrezco una disculpa.

Nuevamente.

Si están a favor de este punto del Orden del Día.

Muchas gracias.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría que previo a continuar con el punto del Orden del Día número tres, le pediría si existiera una dispensa a las y los integrantes de esta Comisión, de la lectura de todos y cada uno de los documentos que finalmente fueron circulados y que tienen a su consideración, pero para evitar la lectura de los mismos.

Si fuera tan amable, con el consenso de las representaciones y, en su caso, de la votación de las consejeras.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

Solicitaría a los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

No veo oposición, Presidenta.

Procedería a solicitar entonces, si usted lo permite, la votación de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, continuar con el punto del Orden del Día identificado con el número tres.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2022.


CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Acta de mayo respectiva.

¿Alguien tiene alguna observación al respecto?

Muchas gracias, señor Secretario.

Bueno, este punto quisiera aprovechar para agradecer todas y cada una de las actividades, y felicitar al Consejero Francisco Bello Corona, quien durante mucho meses fue quien estuvo al frente de esta Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, y quien aportó a esta Comisión de manera espléndida, y a quien le mandamos un saludo y le agradecemos a todas y cada una de sus atenciones, incluso adelantarles que gran parte de la información con la que cuentan ustedes el día de hoy fue todavía revisada y analizada por el señor Consejero, lo cual da cuenta de su profesionalismo.


Muchas gracias. 

Y bueno, de no existir inconveniente, le pediría, por favor, someter a la consideración la aprobación del acta respectiva, nada más con la consideración que la suscrita solamente aprobaría cuestiones de forma, toda vez que no estuvo presente en la sesión respectiva.

Muchas gracias.

Si fuera tan amable, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, con su autorización, señora Presidenta.

Solicitaría el consenso de los partidos políticos respecto del contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, misma que en su oportunidad les fue remitida. 

No veo oposición, Presidenta.

Procedería, si no tiene inconveniente, a solicitar a la Presidenta y a las consejeras electorales, manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2022.

Muchas gracias.

Fue aprobado por unanimidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el avance del Programa Anual de Actividades.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

4 El siguiente efectivamente corresponde al punto número cuatro, Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a mayo y junio de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Previo a dar el uso de la voz, si fuera tan amable, por favor, maestra Araceli es un gusto saludarla, de dar cuenta del asunto.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:

Gracias, Presidenta.

Buen día a quienes nos acompañan.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se presentan a esta Comisión los informes de avance del Programa de Actividades Institucional del año en curso, como se detalla a continuación:

Del mes de mayo con las siguientes cifras.

Se concluyeron 13 actividades en ocho áreas operativas, y fueron las siguientes:

Dos en la Dirección de Organización relacionadas con propuestas de mejoras de mecanismos utilizados en el Proceso Electoral 2021, así como con la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Tres en la Dirección de Participación Ciudadana relativas a material didáctico y capacitación a ayuntamientos en materia de elección de autoridades auxiliares, y con el proyecto de Programa de Cultura Cívica para 2023.

Tres más en la Dirección de Partidos Políticos, todas vinculadas con el desarrollo de la Elección Extraordinaria de Atlautla, como son: monitoreo, registro de candidaturas y candidaturas independientes.

Una en la Unidad Técnica de la Administración de Personal Electoral, también relacionada con el seguimiento a vocales de la Junta Municipal de Atlautla.

Una en Dirección Jurídico Consultiva sobre sustituciones de candidaturas en elección extraordinaria.

Una más en la Unidad de Comunicación Social, y también relativa a solicitudes para actividades de la propia elección extraordinaria.

Una en la Unidad de Género correspondiente a la impartición de un taller de capacitación para personal del Instituto.

Y finalmente, una en la Unidad de Transparencia respecto al reconocimiento de acciones en materia de transparencia proactiva.

Por otra parte, en el mes se registraron seis actividades desfasadas, una en Dirección de Administración, cuatro en Dirección Jurídico Consultiva, y una en la Unidad Técnica de Fiscalización. Pero aquí es importante comentar que corresponden todas a meses anteriores que ya fueron informados oportunamente.

De igual forma, se reporta una actividad como no realizada a cargo de la Dirección Jurídico Consultiva, que se refiere a la representación legal de los órganos desconcentrados, particularmente en este caso para la Elección Extraordinaria de Atlautla, donde sí cabe señalar que no se presentaron los supuestos para que la Dirección la pudiera llevar a cabo.

Por lo tanto, el avance acumulado a mayo fue de 235 actividades en proceso, que representaron un 72.1 por ciento; 31 ya concluidas, para un 9.5 por ciento; 53 estaban por iniciar, que representan el 16.3 por ciento; seis desfasadas que corresponden a 1.8 por ciento; y la única no realizada, con solo el 0.3 por ciento.

A continuación, si me lo permiten, daríamos el avance mensual de junio, sería bajo los siguientes términos:

Se informa que concluyeron nueve actividades en seis áreas administrativas, siendo éstas:

Una en la Dirección de Organización por la elaboración del diagnóstico de funcionalidad de documentación y material electoral del proceso 2021.

Dos en la Dirección de Participación Ciudadana correspondiente a seguimientos de la Elección Extraordinaria de Atlautla. *Le*

Dos en Dirección de Partidos Políticos, ambas por la elaboración de planes de trabajo y proyectos de material y lineamientos vinculados con actividades propias a los partidos políticos.

Una en el Centro de Formación y Documentación Electoral, también involucrada con la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Dos más en la Unidad de Informática y Estadística, una por la elaboración de su Programa de Tecnologías de la Información para 2023, y la otra relativa al PREP para la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Y finalmente, una en la Unidad Técnica de Fiscalización, que de igual manera atendió a la pasada Elección Municipal Extraordinaria.

También en este mes continuó el registraron de cuatro actividades desfasadas, ninguna durante el mes que se informa, y todas corresponden a lo señalado ya anteriormente; lo mismo que en el caso de la única actividad reportada como no realizada.

Por lo tanto, en conclusión, el avance acumulado institucional al primer semestre del año fue de 241 actividades en proceso, que representan el 73.9 por *7*

ciento; 40 fueron concluidas, para un 12.3 por ciento; 40 están por iniciar en la segunda mitad del año, que representa otro 12.3 por ciento; las cuatro desfasadas, con 1.2 por ciento; y nuevamente la no realizada con el 0.3 por ciento.

De esta manera se informa el reporte de las 326 actividades consideradas para el año que transcurre.

Este sería el resumen cuantitativo de los informes elaborados por cada área administrativa, mismos que contienen su descripción cualitativa para conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión.

Por el momento sería cuanto, Presidenta.

Y quedamos atentos a cualquier comentario.

Por su atención, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, maestra Hernández.

Está a su consideración el punto identificado con el número cuatro.

¿Alguien quiere hacer el uso de la palabra, tiene algún comentario o alguna observación?


Por favor, el señor representante del Revolucionario Institucional.

Maestro Juan Carlos, por favor, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Consejera.


Muy buenos días a todos.

Me quisiera referir a la actividad señalada en la línea programática señalada con el número 020101 en la página 15, quisiéramos solicitar de manera muy respetuosa y de no existir inconveniente, como esta actividad está reportada como concluida, quisiéramos solicitar una copia del documento que en esta línea programática se menciona.

De este mismo informe, en la línea programática número 070101 señalada en la página 45, relativo a la participación, intervención y asesoramiento en todo acto, diligencia, procedimiento o actuación a solicitud de los órganos centrales, comités, comisiones o instancias que conforman al Instituto por disposición legal, en la página 46, en la viñeta número 9, se señala que el material electoral no devuelto al Instituto por parte de ese ayuntamiento del que se menciona, no es atribuible al mismo. 

Entonces, por tanto, quisiéramos solicitar nada más se nos informe cómo se prevé esta situación en los contratos de comodato que celebra el Instituto con los ayuntamientos, para acciones futuras.

Por otro lado, en esa misma línea programática, en la viñeta número, permítanme un segundo porque creo que ya me perdí, en la viñeta número 12 nada más quisiéramos señalar que no tenemos suficiente claridad de esto que se informa, por lo que se solicita, de manera muy respetuosa, nos sea informada de manera más descriptiva y clara esta actividad.

Por último, de este mismo informe que corresponde al mes de mayo, en la página 80 se refiere a la actividad señalada en la línea programática como 140108 relativa a la capacitación y asesoría al personal de la Unidad de Transparencia, las áreas administrativas y ciudadanía en general, materia de transparencia, acceso 

a la información pública y protección de datos personales; en la segunda viñeta, en la página 80 que se refiere del documento, se cita respecto de 50 asesorías que se han realizado de manera telefónica.

Quisiéramos saber cuál es el soporte que se tiene o cómo se acredita que efectivamente se realizaron esas 50 asesorías por esa vía.

Sería cuanto por cuanto hace a este informe.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

A Nada más tengo una duda, perdón, porque le fui siguiendo en todas y cada una de las viñetas, nada más tengo duda en la relacionada con la página 46, viñeta 12, ¿es el relacionado con el ayuntamiento de Temoaya? Sí.

Perfecto. Sí, digo, me imaginé, pero no quería entrar en error.

Con todo gusto, se le da todos los anexos correspondientes de los comodatos, de los contratos, así como del soporte de las consultas, son asesorías telefónicas que realiza la Unida de Transparencia y que sí se tiene una bitácora correspondiente.

La información que usted nos pide corresponde a la Dirección de Organización, Dirección Jurídica y de la Unidad de Transparencia, que sí tenemos el soporte, que no fue adjuntado aquí, pero que con mucho gusto se lo hacemos llegar, no solamente a usted sino a todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión, para que, en su oportunidad, si usted tuviera alguna observación en una siguiente sesión, si quieren, con todo gusto lo volvemos a analizar, aun y aunque

haya sido desahogado el punto del día de hoy, digo, para eso estamos, con todo el gusto.

Al contrario, a usted.

¿Alguien más en primera ronda en este punto?

Pues previo a tenerlo por presentado, me gustaría también comentarles que, si nos los permiten, a partir de la siguiente sesión estaríamos enviándoles previamente a convocarles un informe ejecutivo de estos puntos, con independencia de que una vez que sean convocados tengan ustedes todos los anexos por si tienen algún tipo de observación o duda, que sean incluidos en esa siguiente sesión y no tener que esperar un par de semanas más para ello, con todo el gusto puedan ser incluidos.

Y nos estaríamos acercando con ustedes por cualquier otro tema que quieran que se informe a la brevedad, toda vez que en temas administrativos el tiempo siempre va a apremiar, y más durante los meses que siguen.

Entonces, si nos lo permiten, estaríamos haciendo algunas tarjetas ejecutivas previo a convocar a las sesiones respectivas.

Muchísimas gracias.

Y de no existir más consideraciones, se tendría por presentado este avance de programa, y se pediría, por favor, su remisión, Secretario Técnico, a la Secretaría Ejecutiva para que, a su vez, sea hecho del conocimiento como cumplimiento al Consejo General de este Instituto.

Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Así lo haremos, señora Presidenta.

El siguiente punto corresponde al cinco, Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a mayo y junio de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la voz el maestro José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Gracias. Buen día.

Y con el permiso de la Presidenta de esta Comisión, de las integrantes de la misma, así como de las y los representantes de partido que se encuentran en esta Sala, procederemos, si no tienen inconveniente, toda vez que tienen carácter acumulativo, solamente dar lectura a los del mes de junio.

Estos estados financieros se presentan con base en los artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y son los mismos que se presentan ante diversas instancias, como Contabilidad Gubernamental, el Órgano Superior de Fiscalización, y son los que se publican en la página de transparencia institucional, y también se remiten a la página de transparencia del Gobierno del Estado de México para que se publiquen en el apartado de órganos autónomos.

Al 30 de junio, el presupuesto ejercido por el Instituto Electoral del Estado de México fue del 45.71 por ciento.

Por capítulo de gasto, destaca que en el que estamos el 50 por ciento prácticamente exacto es el de transferencias que corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos, el 0.03 es el recurso que se dio para la Elección Extraordinaria de Atlautla, por eso no es el 50 exacto.

Durante estos dos meses se obtuvieron, bueno, están los deudores diversos ahí a su disposición, la información, y durante estos dos meses se obtuvieron recursos en cuanto a intereses por 712 mil 723 pesos con 99 centavos.

Por mi parte sería cuanto, y sigo a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, maestro Mondragón.

Está a su consideración el punto del Orden del Día.

¿Alguien tiene alguna duda o comentario?

De no ser así, muchísimas gracias, se tiene por presentados los estados financieros.

Y también pediría su remisión a la Secretaría Ejecutiva, pero aquí para que sea informado a la Junta General.

Muchísimas gracias.

Y le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la Presentación de los

Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a mayo y junio de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor Secretario.

Qué bueno que no le quitaron el micrófono porque continúa nuevamente usted, maestro Mondragón, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias de nuevo.

Con la venia de la Consejera Presidenta y de las integrantes de la Comisión, así como de quienes nos acompañan en esta mesa.

Se comenta que, durante el mes de mayo, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el grupo de trabajo perteneciente a este mismo órgano que se encarga de los procedimientos de adjudicación directa, realizó las siguientes adjudicaciones.

Hubo dos procedimientos de adjudicación directa por 148 mil 343 pesos, y un procedimiento de adjudicación directa por Comité por 186 mil 760 pesos.

En total, durante el mes de mayo, se adjudicaron 335 mil 103 pesos.

En lo que se refiere al mes de junio, se tuvieron las siguientes adjudicaciones.

En principio, se tuvo un procedimiento de invitación restringida por 538 mil 881 pesos, y se tuvieron cuatro procedimientos de adjudicación directa por un total de 291 mil 156 pesos con 98 centavos.

De la misma manera, hubo dos procedimientos de adjudicación directa por Comité por 689 mil 946 pesos.

El total adjudicado por el Comité de Adquisiciones, así como por el grupo de trabajo correspondiente, fue de un millón 519 mil 983 pesos con 98 centavos.

Sigo a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, maestro Mondragón. 

Y también en este punto, si nos permiten, vamos a hacer para las subsecuentes unos cuadros dinámicos donde se puedan establecer más o menos las fechas y las cantidades para que puedan ser un poco más fáciles, sobre todo para todos aquellos que no somos tan duchos en las materias de matemáticas, estadísticas y de finanzas, para que nos sea un poco más fácil, digo, usted lo hace de manera extraordinaria, pero los que no somos tan expertos para poderlo hacer más fácil y se pueda encontrar cualquier tipo de observación.

Muchísimas gracias, maestro Mondragón.

Muchas gracias.

Está a su consideración el punto 6.

 ¿Alguien tiene alguna observación?

De no ser así, también se tienen presentados estos informes, los cuales forman parte de los estados financieros que fueron analizados en el punto 5, y tendría su remisión también para los mismos efectos.

Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, continuar con el punto siete.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

Corresponde a la Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a mayo y junio de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, si fuera usted tan amable

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias, con su venia Presidenta e integrantes de la Comisión.

Rendimos informe de actividades de la Contraloría General correspondiente a mayo y junio de 2022. Trataré de sintetizar la información.

Primero. Una corrección en el informe que les fue circulado, en la primera hoja, en el párrafo tercero señalamos, "durante el segundo trimestre del año 2022", en realidad debería decir "durante el tercer bimestre del año 2022".

Hecha esta aclaración, menciono que esta Contraloría General, el 28 de junio, participó en la Segunda Reunión de Trabajo Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos del IEEM, se asignaron 459 usuarios y contraseñas para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Se recibieron 484 declaraciones patrimoniales y de intereses a través de formato electrónico en sus diferentes modalidades.


Se solicitaron y se emitieron 10 constancias de no inhabilitación.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas, se erradicaron 26 expedientes y se concluyeron cuatro expedientes.


Se emitieron 5 resoluciones en procedimientos de responsabilidad administrativa.

Se dio seguimiento a cuatro impugnaciones relativas a resoluciones emitidas.

El 9 de mayo se remitió a la Secretaría Ejecutiva el informe de los resultados obtenidos de la revisión relativa a la inexistencia de correos electrónicos de la Junta Distrital 27 de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, determinados por el Comité de Transparencia del IEEM mediante acuerdos IEEM/CT/228/2021 y IEEM/CT/236/2021 en el que se emitieron cinco recomendaciones, de las cuales, dos han sido atendidas.

El 30 de mayo, se concluyó la acción de control preventivo ACP-018/2022 relativa a la relación al cumplimiento de contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia, por el periodo comprendido de enero a marzo de 2022. 

Por otra parte, se recibió el informe del Jefe de Departamento de Servicios Generales, relacionado con el seguimiento de observaciones identificadas en el mantenimiento del sistema de circuito cerrado.

Se revisó el informe que la Dirección de Administración nos remite respecto de vehículos pernoctados en los estacionamientos oficiales, los días 14 y 15 de abril. 

También se verificó los servicios de fumigación por aspersion en el interior de inmuebles.

El día 29 y 30 de junio se presentó el desarrollo del levantamiento físico de inventario de los bienes consumibles, correspondientes al primer semestre en la bodega de bienes muebles y consumibles y el departamento de Almacén.

Por otra parte, para dar difusión de la actividad inherente a las funciones de las personas servidoras público electorales en el mes de mayo, se llevaron a cabo seis videoconferencias dirigidas al personal adscrito a todas las áreas administrativas, para la capacitación sobre el llenado de la declaración de situación patrimonial y de intereses por modificación.

En cuanto al Programa de Auditoría Interna, el 30 de junio se remitió a la Dirección de Partidos Políticos el informe de auditoría de resultados a la promoción y fortalecimiento del régimen de partidos políticos y atención a organizaciones y agrupaciones de ciudadanos con número dos, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, en la que no se determinaron observaciones.

Por otra parte, el seguimiento a observaciones identificadas, se solicitó a la Dirección de Administración relativa a observaciones pendientes de solventar de la auditoría operacional sobre el proceso de validación y firma de contratos con número uno, por el periodo comprendido de enero a julio de 2021.

En otro punto, se informó a la Dirección de Administración el estatus de las observaciones determinadas por el despacho externo Quinto Frieventh Contadores y Compañía, y se determinaron nueve hallazgos que no han sido atendidos, pero se continúa dando seguimiento.

Y en el Comité de Adquisiciones se participa en dos sesiones ordinarias y en cuatro sesiones extraordinaria; además de participar como integrante del grupo de trabajo del comité en mención en cinco juntas aclaratorias, siete juntas de presentación, apertura y evaluación de propuestas; y como integrante del Comité de Transparencia se participó en una sesión ordinaria, en tres extraordinarias.

Se dio contestación a cinco solicitudes de información pública; se realizaron observaciones a la propuesta del proyecto de protocolo interno para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar el hostigamiento y acoso sexual y laboral del Instituto Electoral.

El 24 de mayo se presenció el convenio específico de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Instituto Electoral del Estado de México, cuyo objeto es establecer los términos y condiciones mediante los cuales dicha Secretaría compartirá con el IEEM el uso y los componentes del Sistema 6 información pública de contrataciones de la Plataforma Digital Estatal.

El día 1 de junio, se participó en la entrevista del IEEM y el Sistema Estatal Anticorrupción al programa Detrás de tu Voto.

Esta es una síntesis de las principales actividades de esta Contraloría durante los meses de mayo y junio.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe de actividades respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Señor representante del PRI, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, Consejera.

Únicamente de manera general.

Quisiéramos hacer la puntualización que esta representación dará seguimiento a la actividad que se refiere en la línea programática 110203, en la que se hace mención respecto de, entre otros expedientes, a dos de ellos identificados con el número 089 y 101, que se refieren a la omisión de observar buena conducta en su empleo al tratar con faltas de respeto y rectitud a una persona con la que se tenía relación en razón de su empleo, y se señala que existió una, o existe una omisión de observar un trato respetuoso con su subalterno.

Y además de la conducta que se refiere en el expediente número 101, de la cual obviamente no damos por sentado que esté acreditada ese tipo de conducta, sin embargo, esta representación estará atento a este tipo de asuntos de los que se nos haga conocimiento y de aquellos que se nos hagan llegar una copia de conocimiento, obviamente para estar atentos al tratamiento que se le dará a este tipo de particularidades, para la erradicación de estas conductas.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Previo a dar el uso de la palabra al señor Secretario Técnico, que además es el Contralor de este Instituto.

Me parece que está todavía en etapa de investigación y sustanciación, por lo que nos veríamos imposibilitados de revelar cualquier dato al respecto, tendría que hacerse una vez concluido y podríamos enviarles a todos de conocimiento las copias certificadas o simples que requieran, dada la confidencialidad del expediente.

Pero si no me equivoco, señor Secretario, estamos en esa etapa, ¿verdad?


Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí, tengo que... gracias, Presidenta.

Tengo que hacer la aclaración, éstas son faltas graves que, en su caso, se tendrían que remitir, de acreditarse plenamente, se tendrían que remitir al Tribunal de Justicia Administrativa. Por el momento estos expedientes están reservados únicamente a las partes que intervienen en la tramitación de esta investigación.

Y una vez que el Tribunal de Justicia Administrativa resuelva, determinará si se puede o no dar a conocer el contenido del expediente o de qué manera se tendría que hacer.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias. 

O una vez que cause estado, y bueno, una vez que cause estado y nos remitiera los autos a nosotros, nosotros podríamos presentar la primera etapa, evidentemente con la protección de los datos personales y sensibles respectivos. 

Pero con todo el gusto daríamos seguimiento.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más en este punto?

¿En algún otro punto de este informe?

De no ser así, pues muchísimas gracias, señor Contralor, y se tendría por rendido este informe de actividades.

Y le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto, y evidente, con la presentación respectiva.

Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, con su autorización, Presidenta.

Rindo Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2022, con fundamento en el Artículo 11, Fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, las actividades correspondientes a esta Secretaría durante los meses de mayo y junio son las siguientes:

Se elaboró el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, breve instrucción y aprobación del entonces Presidente.

Se integraron los informes y documentos de los asuntos que se trataron en la Tercera Sesión Ordinaria 2022.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

El día 31 de mayo se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras. En ésta se presentaron los informes del avance del Programa Anual de Actividades, de los estados financieros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a mayo y junio de 2022.

Con el propósito de mantener actualizada la información referente a la Comisión, se solicitó el apoyo de las representaciones de los partidos políticos para que remitieran los correos electrónicos a los cuales se deben enviar las convocatorias y demás documentación relativa a la Comisión.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que en los meses de mayo y junio no se elaboraron convenios de finiquito de proveedores en los procedimientos adquisitivos.

Se remitió copia certificada de la representación del Partido Revolucionario Institucional de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada el 31 de mayo.

Se dio atención a una solicitud realizada por la representación del partido político MORENA referente a la adjudicación directa por Comité, relativa a ocho vehículos automotrices.

Se remitió el Informe Final de Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2021 y Elecciones Extraordinarias de Nextlalpan 2021, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.

Se dio atención a una solicitud realizada por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto, referente a los temas pendientes por desahogar en esta Comisión.

Se dio atención a una solicitud realizada por la Coordinación del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva, en la cual se requirió original y copia de los oficios de acreditación como representante del partido político MORENA del C. Óscar Ruiz Díaz.

El día 21 de julio de 2022, el Consejo General aprobó el acuerdo IEEM/CG/34/2022, por el que se determinó la integración de las comisiones permanentes y la creación de las comisiones especiales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, a través del cual se nombra como Presidenta de esta Comisión a la Consejera Electoral maestra Laura Daniella Durán Ceja, y como integrantes de la misma a las consejeras electorales maestra Patricia Lozano Sanabria y la doctora Paula Melgarejo Salgado.

La documentación comprobatoria fue enviada también a los correos autorizados.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe de la Secretaría Técnica, y nos encontramos a sus órdenes.

De no ser así, se tiene por presentado el informe respectivo.

Y pasaríamos al siguiente punto, si fuera tan amable, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto es el número nueve, correspondiente a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Toda vez que no fueron inscritos, les consultaría si alguien desea en este momento inscribir algún asunto general, con todo el gusto.


¿No?, muchísimas gracias.

Y quisiera aprovechar para pedirles su consideración, sé que siempre tenemos la versión estenográfica cada vez que hay una siguiente sesión de esta Comisión, sin embargo, después ustedes nos hacen favor de recabar las firmas y ustedes nos hacen favor de plasmarlas, y siempre obran en los archivos de la Secretaría Técnica respectiva.

Pero teníamos pensado escanearlas y enviarlas a PDF cada vez que las tengamos firmadas para que ustedes también cuenten con su expediente y las puedan imprimir, y las tengan a su alcance cuántas veces las quieran ustedes consultar.

Si nos lo permitieran, se las estaríamos enviando. 

Muchísimas gracias.

Y bueno, toda vez que no hay Asuntos Generales, señor Secretario, pues le pediría que concluyéramos esta sesión, si fuera tan amable. 

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: No quedan temas pendientes por desahogar, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues muchísimas gracias.

Siendo las 11 horas con 44 minutos del lunes 22 de agosto del 2022, damos por concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras de este Instituto Electoral.

Agradeciéndoles a ustedes nuevamente vernos por acá, nos estaremos viendo más o menos de manera mensual, si nos lo permiten, y continuamos a sus órdenes.

Que tengan una excelente semana.

Que estén muy bien. Buen día.

ooOoo